



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Angiono // EX-2025-00637666- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00637704-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Iván Ezequiel ANGIOÑO (Legajo 44.849) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/09), para trasladarse a la ciudad de Marburg (Alemania) desde el 22 de septiembre y hasta el 3 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Angiono realizará tareas de investigación y participará como conferencista en el Workshop "Lie Theory in Geometry, Algebra and Analysis";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Angiono son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Iván Ezequiel ANGIOÑO (Legajo 44.849) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/09), para trasladarse a la ciudad de Marburg (Alemania) desde el 22 de septiembre y hasta el 3 de octubre de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

